

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO
concertado

Precios de suscripción.

POR UN AÑO..... 4'99 PESETAS

PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 30, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

Hay que moverse

Han terminado las vacaciones caniculares. El cambio de clima o simplemente el descanso veraniego han tonificado nuestros nervios y almacenado en nuestro organismo una reserva de energías que bien pronto quedarán agotadas en el rudo trabajo de la escuela sin luz, sin aire, sin material de enseñanza, pero con matrícula exorbitante.

Llegamos al principio del nuevo curso con energías en lo físico; pero con la misma atonía, con la misma falta de fe en el porvenir, con idéntica carencia de ilusiones, con mayor depresión moral con que terminamos nuestras tareas del anterior.

No hemos sabido dedicar unos días unas horas a la renovación o afianzamiento de nuestro ideario pedagógico; para nos hemos reunido para conocernos, para es rechazar los lazos de compañerismo, para, al dispersarnos por esos pueblos, cual nuevos apóstoles de la cultura patria, llevar en nuestras almas el convencimiento de que en nuestra soledad, en nuestro aislamiento estamos acompañados por el espíritu de clase que anima, que conforta, que es el más grande lenitivo para las amarguras e ingratitudes que todo apostolado lleva consigo.

Abstraídos en nuestro descanso ni siquiera hemos recordado que se hallan próximos unos nuevos presupuestos, que son para nosotros el esposo deseado, pero cuya venida va a sorprendernos como a las vírgenes de la parábola.

Hay que ganar el tiempo perdido.

La situación nacional, superficialmente considerada, no es la más propicia para abrigar esperanzas de grandes proyectos beneficiosos para la Escuela y para el Maestro, más, por lo mismo que habrá obstáculos que vencer, es por lo que debemos movernos, trabajar, reunirnos y adoptar rápidamente acuerdos bien orientados, libres de egoísmos, laborando todos unidos porque esos acuerdos tengan efectividad.

El mes próximo se iniciará ya la confección del nuevo presupuesto; son los liberales los que han de hacerlo y aprobarlo; ellos tienen contraídos compromisos reiterados con la opinión y con el Magisterio en el orden de la cultura popular y de la redención económica de los maestros, y aunque ya sabemos cuán fácilmente se olvidan las promesas hechas en la oposición, tampoco podemos olvidar que los gobernantes saben a qué obliga la propia estimación y la palabra solemnemente dada.

Y sobre todo, nosotros estamos obli-

gads a contribuir con todas nuestras fuerzas a que no se prolongue el estado de inferioridad en que vivimos.

El cuestionario oficial para las oposiciones a ingreso en el Magisterio es un nuevo argumento que el Ministro ha puesto en nuestras manos para apoyar nuestra petición de mejora de sueldos.

Si no quieren pagarnos en relación con la importancia de la misión que se nos confía, que lo hagan atendiendo a lo que se nos exige.

Yo confío en que las Asociaciones emprenderán pronta y decididamente sus trabajos y en que el Magisterio sabrá presentarse unido en sus campañas y en sus aspiraciones, pues, solo así podrá tener esperanza de vencer las resistencias y dificultades que se le han de presentar.

(De «El Magisterio de Aragón»)

LOS LIBROS DEL DIA

Las Aventuras de Calixto

Hemos leído este libro de reciente publicación. Liremos algo del juicio que nos merece. Forma un conjunto de sabias enseñanzas para las normas de la vida aplicables a los niños y a los hombres.

Es un libro a la moderna, lleno de Pedagogía infiltrada insensiblemente en todos los capítulos que comprende. En lecciones lacónicas, habilmente recortadas, reúne un volumen replegado de asuntos que estimulan a la lectura y a la comprensión, presentando el Sr. R. Bleda un libro por encima de lo corriente, dándole un atractivo y amenidad para los escolares que no quedará defraudado el autor en el fin que se propone.

Empieza por marcar el régimen moral y económico de una familia, incluyendo al pastor como el servicial más hu-

milde. Noble idea; también el pastor es un ser humano que merece consideraciones.

Sigue describiendo el pueblo rural en el problema importante de la agricultura.

Señala los efectos deplorables de la falta de cultura en los habitantes de una aldea que llama Valdelaencina, indicando actos de sentimientos bajos producidos por la falta de educación, que podrían compararse con los de las Hardees.

Dedica un capítulo al panorama de los campos, de los bosques, de la agricultura y de la ganadería, describiendo estos elementos de producción, los cuales dan un ambiente de estímulo y amenidad que tornan los sinsabores de actualidad en futuros días de feliz ventura.

Apliquemos estas enseñanzas para educar a esas pobres gentes, desterrar la ignorancia y la barbarie y hacerles más felices.

Hace comparación de cómo obra la gente educada en el campo, preparándose una casita modesta, pero simpática, alegre, de atractivo para una vida cómoda, medio de evitar el absentismo. Las gallinas, las palomas, y otros animales dice, no deben faltar como elementos de producción de entretenimiento y alegría.

Expone un ejemplo muy interesante de la confraternidad necesaria entre los pueblos circunvecinos y nada mejor que la Escuela puede cautivar con los niños ese vínculo de relación social, educando los sentimientos de simpatía, amor, familiaridad, etc.

Pone de manifiesto los moldes de la Escuela de atractivo y de los de mala orientación y marca las normas generales de un buen maestro. No descuida el recuerdo de enseñar a los niños el amor a los árboles y a los pájaros.

En una lección muy oportuna hace ver la necesidad de educar el obseso del Campo, la necesidad de que se alimente, de que tenga afecto al trabajo y la conveniencia de que se asocien las mutualidades, empezando por la Escuela para poder obtener los beneficios en caso de enfermedad y en la vejez. Sentencias de inmenso valor para el amor social, para el bien común.

No han pasado por alto para el inteligente Maestro el Campo escolar agrícola y otros elementos de educación, necesarios en las escuelas rurales, para que se busque otra forma de vida, citando a Rusia como principio para la transformación social.

Presenta un cuento «El ladrón honrado» lleno de viva enseñanza de la vida, de la honrad z, del trabajo y de la educación.

Los estragos de la guerra, sucesos que entristecen el alma, presentando a la vez actos de caridad y de grande patriotismo y fraternidad. Cita una lección sublime de un rasgo de generosidad y fama de la nobleza española.

Otros cuentos llenos de amenidad histórica como el de la Nochebuena, el de la consideración que se debe a los niños, comparando la diferencia que hay de Suiza a las Hurdas de España y terminando con la frase: «Amad a los niños: respetad a los ancianos.»

Termina tan precioso libro exponiendo viajes por España y en Extranjero, las grandes enseñanzas que se reciben con ellos, describiendo de una manera magistral lo más noble de las naciones más cultas.

Cita a Ginebra como ejemplo de amor al niño y una porción de enseñanzas de la vida para el niño y para el hombre dándole a la sabia inspiración que ha sabido dar a luz en bien de la Escuela.

En cuanto a la parte profesional tiene una presentación modesta, pero elegantemente preparada y un exquisito gusto.

Todo ello pues, constituye un fondo de maestría y de refinada experiencia y observación en la vida escolar.

J. Ortego Gonzalo.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Martín Gonzalo Jodra.

Soria.

Mi queridísimo amigo: En vista del requerimiento que nuestros buenos compañeros de Zaragoza se sirven hacernos en su bien sentida carta correspondiente al mes de la fecha para que, además de protestar cual corresponde acudamos en socorro del culto y probo Maestro Sr. Fatás, víctima del atraco más ignominioso que se registra en los anales de la criminalología, y aunque él por un exceso de delicadeza se niegue rotundamente a que nadie se imponga por la causa el más insignificante dispendio; soy de opinión y entiendo que es una cuestión de honor y de dignidad al mismo tiempo el atender solieitar a tan humanitaria demanda, y así queda V. facultado, por mi parte, para descontarme de los haberes del mes corriente la cuota de dos pesetas que se señala como máximun, y si como no es de esperar, dado el noble espíritu de solidaridad y compañerismo que siempre ha imperado entre nosotros, ese llamamiento no hallara en la Clase el eco que es de suponer y aun de esperar, le autorizo para que amplíe mi óbolo hasta la cantidad de cinco pesetas, con las que desde luego puede contar a los fines que se persigue.

De V. affmo. s. s. y querido compañero,

Manuel Pérez Marin.

San Leonardo, Agosto. 1923.

Las aventuras de Calixto

Por Enrique Robledal

Es un libro lleno de amenidad y de interés para los niños. Un libro de lectura para niños que encierra ingenuas y simpáticas aventuras. Es el diario de un niño con excursiones por España y el extranjero. Profusión de grabades.

Media docena de ejemplares 9 pesetas.

CONVOCATORIA

Sección de Arcos

Compañeros: Poco o nada podré añadir a lo que todos vosotros conoceis por la prensa, no obstante y para que nadie me tache de tímido en la presentación ante la clase, y queriendo dar a nuestra asociación el impulso de que hoy carece; he creído un deber mío citaros a una reunión general de Sección, en Arcos, para el próximo día 16 a las 10 de su mañana. Tal reunión tendrá lugar en el local escuela de niños del mismo pueblo, cedido con toda amabilidad por nuestro querido compañero Sr. Bendicho.

Los puntos más sustanciales a tratar, afectan a los compañeros del 2.º Escalafón; no obstante, y como yo merecí la confianza de los compañeros del 1.º para representarlos en Soria, correspondiendo a esa confianza y considerando a todos como Maestros, ruego a la clase, sin distinción de matices, asista a tal reunión, pues por mi parte no hay ni encuentro inconveniente en que todos tomemos parte en las deliberaciones, aunque en algunos puntos, unos u otros, no tengamos más que voz sin voto.

No se me oculta que habrá quien me tache de orgulloso y me califique de algún otro modo, pero soy tan imposible en este punto, que no me consideraré ofendido por tal causa o por eso que algunos creerían ofensa, sino por el contrario, un silencio absoluto será mi contestación; pues creo que tal aptitud mía, será un desprecio para los que de tal modo me quieran tratar; por otra parte, me doy cuenta de que el perdón en ciertos casos dignifica al ofendido, puesto que demuestra virtud, entereza de ánimo, honradez y aprecio de los demás.

Por todo lo expuesto, yo ruego a los compañeros que así piensen, no sigan por ese camino no traten a nadie de «enredadores»; pues con tal proceder, lo único que han de conseguir, es avivar más el ánimo del que suscribe y el de los que a su lado están, pues todos tienen la tranquilidad de conciencia del deber cumplido, luchando por la reivindicación de sus derechos protegidos y seguramente por los derechos de los que en censurar se ocupan.

Seamos los unos para los otros, pues juntos, unidos y compactos, disciplinados y tenaces, venceremos; indiferentes, dispersados y egoistas, seremos el desprestigio ante los que a nuestra causa se oponen y la gallina cenicienta del resto de las clases. ¡Animo pues, compañeros! Organicemos nuestra Sección y si nos es posible, demos lecciones societarias o por lo menos estímulo al resto de los compañeros que tan indiferentes se encuentran.

Os saluda vuestro compañero y amigo,
Rafael Monge.
Aguaviva de la Vega, 19 923.

BIBLIOGRAFIA

RETAZOS Y FABULITAS.—Versos para los chiquillos.—Bajo estos títulos, el poeta segoviano JOSE RODAO, cuyo inagotable ingenio festivo le ha conquistado la más justa popularidad ha publicado un libro que prologa el exdirector general de Primera enseñanza y sabio catedrático don Antonio Royo Villanova, que ilustran notables dibujantes con profusión de grabados y que lleva una linda portada en tricomía.

RETAZOS Y FABULITAS está formado por composiciones breves, sencillas, serias algunas y humorísticas la mayor parte, pero todas altamente morales y muy a propósito para despertar en los niños aficciones delicadas y proporcionar a los maestros fértiles motivos de educadores comentarios.

La antigua y bien acreditada CASA SANTAREN, de Valladolid, ha tenido un acierto publicando el libro de Rodao, que prestará un excelente servicio a la cultura infantil, al propio tiempo que satisfará una necesidad sentida en las escuelas y colegios.

Así lo ha reconocido el Ministerio de Instrucción pública, declarándole de utilidad para la enseñanza por Real orden de 21 de Noviembre de 1922.

RETAZOS Y FABULITAS está de venta en las principales librerías de España, al precio de 1'25 pesetas ejemplar.

Los pedidos a la Casa SANTAREN, de Valladolid.

Inspección de primera Enseñanza de Soria

CIRCULAR

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 10 del Estatuto del Magisterio, sobre el calendario escolar, los Sres. Maestros de esta provincia se reunirán por secciones y remitirán en el plazo de diez días al Inspector de su zona, la propuesta razonada del almanaque escolar que ha de enviarse a la Superioridad para su aprobación.

Soria 8 de Septiembre 1923.- El Inspector Jefe.—G. Manrique.

NOTICIAS

Suscripción voluntaria.

Suscripción voluntaria para indemnizar a D. Guillermo Fatás de la cantidad que le fué robada:

D. Martín Chico, de Soria 2 pesetas; Miguel Gil 2; Marino Zaforas 2; Leandro de la Dedicación 2; Casiano Fernández 2; Martín G. Jodra 2; Paz Lasanque 2; Jesús Pérez Marín, de Villanueva de Gormaz 2 Lisardo; Alarcón, Llamosos 2; Doroteo García, Tor-desalas 0,50 pesetas.

— Empezamos hoy a publicar la relación de maestros de esta provincia que han ordenado al señor Habilitado, les descuenten cuota para resarcir al ilustrado maestro de Zaragoza, Sr. Fatás, de los perjuicios que sufrió en el vergonzoso atraco de que fué víctima el pasado mes.

Aquellos compañeros que deseen figurar en las listas de donantes, no tienen más que manifestar al señor Habilitado, por medio de simple tarjeta, la cantidad con que se suscriben.

— Por el cuarto turno del vigente Estatuto, se nombra maestro propietario de la escuela núm. 2 de Montoro (Córdoba) a don Francisco Almazán, que ejerce en Ledesma.

— La Dirección general autoriza a las Secciones administrativas para hacer nombramientos interinos en las vacantes de pueblos de más de 500 habitantes.

— El día uno del actual tomó posesión del cargo de maestro de Sección de la escuela práctica de esta ciudad, D. Casiano Fernández.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

—Nombramientos de opositoras.—Por orden telegráfica de la Dirección general han sido anulados los nombramientos de opositoras, hechos por el Rectorado de Zaragoza

—Por el cuarto turno han sido nombrados maestros propietarios, para Epila, don Florian Pinilla que desempeña la escuela de Ciria; para Epila, don Jesús P. Marín, que deja Villanueva de Gormaz; para Villarrobledo, don Manuel María González, de Villaciervitos, para Albatana; don Justo Berzosa, de Santa María de las Hoyas; para Palencia, doña Luisa Bustos, de Navalcaballo.

—Ha sido jubilada por edad, doña Vicenta Oliva, maestra de Medinaceli.

—Se accede a la permuta solicitada por doña Aurora Mollinedo y doña Josefa Cuenca, maestras de Montejo de Licerias y Parafita (Barcelona) respectivamente.

—Se nombra maestra sustituta de Almenar a doña Justa Llorente.

La Sección de Socorros de la Asociación Nacional del Magisterio primario.—En diciembre de 1922 iban concedidos 2 289 socorros, habiéndose pagado por ellos 1.518.725 pesetas.

En el primer semestre del año actual se han concedido 107 socorros, importando 72.700 pesetas, que dan un total de 2.896 socorros con 1 591 425 pesetas.

Entre las provincias que figuran con renos socios de la Sección de Socorros esta, desgraciadamente, la de Guadalajara, que solo tiene 40; y entre las que cuenta más ocupa lugar preferente, con 557 asociados la de León.

También es de notar que son asociados y antiguos, muchos de los que ocupan los primeros puestos de las categorías más elevadas.

Si esto no dice nada a los maestros noveles, que por jóvenes se creen inmortales, la dolorosa experiencia se encargará de demostrárselo a sus familiares, cuando no haya remedio.

Certamen.—Como costumbre se celebrará en Sevilla en el año actual el XXIII Certamen científico literario por la Real Asociación de Maestros de Primera enseñanza de San Casiano, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de dicha ciudad.

En el programa, que se remitirá a quién lo pida al Presidente de dicha Asociación, figuran muchos premios en metálico y en objetos de arte y los temas consignados en él son quince.

—Se consumó.—Como habíamos previsto, dando la voz de alarma, en la orden de 14 del actual se anulan nombramientos hechos



por el régimen general para las Escuelas de Navarra.

Es un mal paso el dado por el señor ministro, y de ello protestamos. El privilegio de excepción que se da a esta provincia traerá consecuencia lamentables para la enseñanza y los maestros.

Las Asociaciones sabrán proceder como el caso requiere.

—Tenemos noticias que se han recibido en la Inspección algunas quejas de los Alcaldes por haberse retrasado los maestros abrir las Escuelas.

—Autoriza los por Orden de la Dirección general de primera enseñanza, para que puedan ausentarse sin licencia, los maestros que han de asistir hacer oposiciones, conforme al artículo 134 del Estatuto, se les ruega comuniquen a la Inspección el día que se ausenten de sus Escuelas, para evitar que por denuncias de los señores Alcaldes o padres de familia, sean sometidos a expediente gubernativo.

—La Biblioteca Circulante ha quedado establecida después del Cambio de Cajas de la forma siguiente: Cajas números 2 y 3 San Pedro Manrique; 14 y 15 Burgo de Osma; 5 y 6 Arcos; 7 y 8 Langa de Duero; 10 y 11 Almazán; 16 y 17 Yanguas; 12 y 13 Soria; 9 Agreda y 4 Rozos.

Se ruega a los señores maestros hagan uso de los libros de la Biblioteca, por las facilidades que tienen para adquirirlos y los beneficios que puedan reportarles sus lecturas.

GUIA DEL OPOSITOR A ESCUELAS por D. Vicitoriano F. Ascarza. Tercera edición, Imprenta de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, Madrid, 128 páginas, 1,50 pesetas.

Hemos recibido la nueva edición de este libro, que juzgamos indispensable a todo opositor. Se trata en ella, como sólo Ascarza sabe hacerlo de las siguientes materias:

Las convocatorias de oposiciones y requisitos para solicitar. Los tribunales de oposición; su designación y funcionamiento. Los ejercicios de oposición; número y orden de los mismos.

Las propuestas de los tribunales; lista única de aspirantes. Nombramiento de los aspirantes. Oposiciones restringidas para ascenso en el Escalafón, La convocatoria de 1923; plazas, tribunales, modelo de instancia para solicitar. Cuestionarios oficiales para toda España, con las correcciones aparecidas en la «Gaceta del día 19» Todo ello con arreglo a las disposiciones vigentes debidamente corregidas y comentadas.

Notas de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

A la Dirección general se eleva instancia del Maestro don Vicente Marzal Oquin solicitando quince días de permiso.

—A los Maestros Nacionales de Villanueva de Gormaz, Ciria, Santa María de las Hoyas, Villaciervitos, Maestra de Navalcaballo se les reclaman sus Títulos administrativos para estampar en los mismos las oportunas diligencias de traslados por el Cuarto turno para fuera de esta provincia.

—A la Junta de pasivos se remitió el expediente de Clasificación del Maestro que fué de Velilla de Medina don Mariano Valenciano Casado.

—Han sido nombrados Maestros Interinos por esta Sección administrativa los Maestros siguientes: Doroteo Fernández, Conrado García, Julian Gonzalo, Teofilo León, Atilano del Campo, Daniel Rebordinos, y las Maestras Doña Lucía Hernández, Herminia García, Felipa Soto, María Rosario Rodrigo, Paula Rillo y a D. Agustín Minguez. Se han provisto todas las vacantes que existían en Maestras. Pero han quedado catorce Escuelas vacantes sin proveer por falta de otros tantos Maestros ya de la lista o personas tituladas que se ofrecían para tal fin.

—A los Maestros de Las Fraguas y de Laina se les devuelve Hojas de servicios certificadas.

—A la Inspección de primera enseñanza se remite a su informe expediente de licencia incoado por el Maestro Nacional D. Albino S. Ausin.

—A la Sección administrativa de Salamanca se le reclama certificado de baja y liquidación de haberes del Maestro nacional D. Casiano Fernández Lorenzo para que este interesado pueda ser alta en las nóminas de esta provincia.

—Al Maestro de Cuellar de la Sierra se le reclaman documentos para completar su expediente personal.

—Ha sido remitido a la publicación del «Boletín Oficial» de la provincia la rectificación final o resolución definitiva del Escalafón provincial del aumento gradual de sueldo correspondiente al bienio de 1915 a 1916. Y apesar de lo pesado de la labor se está activando la rectificación del bienio siguiente.

—A la Junta de pasivos se remite expediente de mejora de pensión de doña Petra Galilea,

—Al mismo Centro elevase expediente de orfandad de doña Vicenta Martín.

—Al Maestro director de Langa de Duero se le reclaman documentos para formalizar su expediente personal.

—Ha sido resuelta favorablemente la permuta que de su cargo tenía solicitada la Maestra de Montejo de Licerias con doña Josefa Cuñea Tierno que presta sus servicios en la provincia de Barcelona.

—A la Dirección general se remiten las alteraciones correspondientes a los Maestros Nacionales don Casiano Fernández Lorenzo, Ignacio J. Sanchez Escalada, Dionisio Rivera Tricio, Vicente Martínez Hernández, y Maestra Señora Jover de Langa de Duero en virtud de ascenso.

—A la Inspección de primera enseñanza se trasladan estas alteraciones para su conocimiento y efecto.

¿Conoce V. el bonito libro de lectura para niños titulado «Las Aventuras de Calixto»?

Adóptelo de texto en su escuela, pues con él los niños adquieren práctica para formar sus diarios de clase, etc. etc.

De venta: Librerías de Miguel Viñals, sucesor de Jodra, Soria y en la de don Severino Jimenez, Burgo de Osma.

Certamen pedagógico.

Temas que serán objeto de estudio en el Certamen pedagógico que se celebrará en la ciudad de Lugo, coincidiendo con las fiestas locales de San Froilán y la nacional de la Raza.

Tema 1.º Proceso psíquico de niño; sus crisis; métodos más apropiados para su investigación. Un premio de 500 pesetas y un objeto artístico.

Tema 2.º Desarrollo de la energía personal, educación de la voluntad y formación del carácter. Premios iguales al anterior.

Tema 3.º Concepción Arenal en el aspecto pedagógico. Premios iguales a los anteriores.

Tema 4.º Proyecto de Estatuto general del Magisterio. Premios también iguales a los anteriores.

BASES DEL CERTAMEN

1.ª A este Certamen podrán concurrir todos los españoles, y los trabajos

que se presenten vendrán en forma legible, ostentando un lema y acompañando de un sobre cerrado y lacrado en el que conste el nombre y domicilio del autor, llevando el mismo lema que ostente el trabajo.

2.ª Los trabajos se remitirán en sobre certificado antes del 30 de septiembre próximo, a la Inspección de primera Enseñanza, a nombre del Secretario general del Comité D. Luis Soto Menor.

3.ª Los trabajos premiados serán de la propiedad de la entidad organizadora y los no premiados serán devueltos a sus autores.

4.ª No habrá más premios que los anunciados; pero el Jurado podrá conceder accésit y menciones honoríficas a los trabajos que estime con méritos para ello.

5.ª Antes del día 30 de septiembre publicaránse los lemas de los trabajos presentados; antes del 8 de octubre los lemas de los trabajos premiados; y el 12 tendrá lugar la apertura de sobres y la adjudicación de los premios.

6.ª La extensión de los trabajos queda al exclusivo albedrío de los concurrentes.

7.ª Si algún tema quedará desierto, el premio adscrito a éste podrá ser adjudicado a otro trabajo de distinto tema que fuere a juicio del Jurado acreedor a ello.—Lugo 31 julio 1923.

La Comisión organizadora:

Angela Vega: Carmen Pardo Losada; Carmen de la Torre; José del Pozo; Nicolás Arias; Carlos Pardo Pallín; Juan Encinar y Luis Soto Menor.

CORRESPONDENCIA

A T Serón; J M Brías; T N Nafra; A S Torlengua; M E A Montenegro; H S Torreblaco; C C Fuentes de Magaña; F V Villar de Maya; G Ll Almenar; P G Cenegro; A M Morón de la Frontera; B A Navajú; F M La Llanza; R N Játiva; P R Villaseca Bajera; E E Puigreig; O del R. Valloria; C V O Villacañas; V B Barcelona; J S Almonacid de la Sierra; J G Cigudos; F S Madrid; J D Verguizas; F M La Solana; E M Vizmanos; F D Langa; G M Santa María; M P G Montenegro M B Rioseco, E F; Rioseco; V G Torreanda'uz.—Se les escribe J M Torraño.—Se les mandará próximos haberes. E N Aldesices.—Manda otro expediente personal.

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—Soria.

EL DEFENSOR ESCOLAR

SANTA TERESA

CANALEJAS, 80, SORIA

Librería, Papelería y
objetos de escritorio, de
Miguel Viñals y Roig.

Sucesor de F. Jodra

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza
Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.
Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc á precios sumamente económicos.

OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

Flores poéticas.—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

Aritmética elemental teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

HIJOS ILUSTRES

DE

SORIA Y SU PROVINCIA

Recopilación hecha por

D. Anastasio González

MAESTRO NACIONAL

Librito de lectura para las Escuelas Nacionales.—Precio; 1 peseta ejemplar 10 pesetas docena.

Pida usted esta novela moderna en todas las librerías de ESPAÑA



Si eres MAESTRO ESPAÑOL compra este libro, es ojo de tu Vida dedicada a formar los corazones las inteligencias de los que habrán de sucedernos.

... Tu Vida de dolor y de lágrimas, desgarrada por las incomprendiones de las gentes y por los atropellos de todos los Caciques. Tu Vida recompensada con un jornal miserable.

La cubierta del libro simboliza tu camino de espinas entre las que florecen tan solo algunas rosas.

¡MAESTRO!: He aquí el breviario de tus heridas y de tus penas. Tu sueldo vergonzoso, te impide comprar libros; pero éste, si lo adquieres, te recordará a todas horas la tremenda injusticia que contigo cometen.

Y tú, MUJERCITA ESPAÑOLA Y SENTIMENTAL, encontrarás en él la ofrenda de una bella y romántica historia...

Con 1500 dibujos.—Na merosos grabados—Cubiertas en color.—5 pesetas



SELLOS DE CAUTCHOU, con la nueva inscripción para las escuelas nacionales, se venden Collado, 30, en Soria.

De venta: «Librería de Santa Teresa»